



Quito, marzo 16 del 2009

**Señores
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Presente.-**

Adjunto sírvase encontrar el informe anual de actividades correspondiente al año de 2008:

1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Las disposiciones de la Junta General para el año que acaba de terminar fueron:

- Compra de embarcación e importación
- Seguir con al devolución del IVA del ejercicio del 2007 y 2008
- Mejorar la calidad del servicio a través de capacitación
- Cálculos actuariales para jubilación patronal
- Renovación de los Certificados de Sustentabilidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Todas las disposiciones de la Junta fueron acatadas: compramos la embarcación Mandalay y se realizó la nacionalización debida, para empezar durante este año a su remodelación. Hemos conseguido la devolución del IVA en un 80% del 2007 completo y del 2008 hasta el mes de junio. Se han efectuado capacitaciones continuas en el área de servicios, así como auditorias internas y externas para detectar los problemas que pudiese haber en esta área. Se realizaron los cálculos actuariales del personal y se aprovisionó el valor correspondiente. Se cumplió con los requisitos debidos para la renovación de la certificación Smart Voyages

3.- ESTADOS FINANCIEROS.-

Los resultados, debido al incremento de costos, específicamente el combustible que subió 156% de su valor, sin previo aviso, lo que nos obligó a asumirlo sin poder incluirlo en el precio de venta, produjo una fuerte baja en nuestras utilidades del ejercicio que fueron de





USD \$58.738.47 (Cincuenta y ocho mil setecientos treinta y ocho 47/100 dólares),
80% menos que el año inmediatamente anterior.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo de Usted,

Muy atentamente,


FEDERICO ANGERMEYER KUBLER
GERENTE GENERAL

